Ampliacion Presupuesto de la Ampliacion Pca. Mpal Ejercicio 2021

ORDENANZA Nº 37487 SANCIONADA: 04.11.2021 PROMULGADA: 04.11.2021 PUBLICADA: 05.11.2021

ARTICULO 1°.- Apruébese la modificación al Presupuesto General de la Administración Municipal conforme se dispone en los Artículos siguientes.

ARTICULO 2°.- Amplíase en la suma de PESOS DOSCIENTOS SESENTA MILLONES (\$ 260.000.000) el Presupuesto de Gastos de la Administración Municipal, para el Ejercicio 2021 con destino a las finalidades que se indican en el Cuadro 2 que se anexa y que pasa a formar parte de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese publíquese, registrese y archívese.